

REPUBLICA PERUANA.

COMISARIA PRINCIPAL
DE
MARINA.

83.

Lima Callao á 21 de Julio de 1826 —7.º —5.

N.

AL Sr. S. P. de Honor. al Tesoro publico en esta
Capital.

Comis.ª de
Marina. —
Pidiendo una
Relacion del di-
nero que ha re-
cibido. —

Hallandome precisado á presentarse
en la Contad.ª gen.ª p.ª en juram.ª
las Cuentas de mi manejo en la Co-
misaria de Marina, desde el 1.º de Julio
de 1825. hasta fin de Mayo de este
año; he de hacerle presente V.ª S.ª
Reintente una Relacion circunstanciada,
comprensiva á las cantidades de dinero
que en esta época he recibido V.ª S.ª
á virtud de Superiores órdenes, p.ª
subvenir á los gastos de la Escuadra,

MH-00146
CA3. 53
Doc. 375
FOL. 1

REPUBLICA PERUVIANA

GOBIERNO GENERAL

N.º

MARINA

Oficio N.º

y tener atenciones del Sr. Ministro a Ma-
rino, Respecto a ser este Requirito
indispensable para la comprobacion
del cargo que debo manifes-
tar en mis Cuentas, sin el cual,
quedarian sujetas a los Repasos
y tra. Contad. en su Division.

D. D. que. i. H.



P. Romero

0.1.146-2448

OL.146-2486

(1F)